

LA GUERRA DE REFORMA

La Constitución de 1857, promulgada el 5 de febrero, significó el triunfo del federalismo, al constituir una república representativa con un sistema unicameral que dio preponderancia al Poder Legislativo sobre el Ejecutivo.

Por otra parte, el carácter liberal de la Constitución, que estableció la desamortización de los bienes eclesiásticos, la libertad de educación y permitió al Estado legislar en materia de culto, polarizó a la sociedad mexicana católica, ya que el clero amenazaba con la excomunión a quien jurara la Carta Magna.

Félix Zuloaga proclamó el Plan de Tacubaya el 17 de diciembre de 1857. Este plan desconoció la Constitución y ofreció reunir un nuevo congreso con el fin de satisfacer los deseos de todos los mexicanos elaborando una nueva constitución, la cual sería sometida a la aprobación popular mediante un referéndum (**Documento 1**). Ignacio Comonfort

se adhirió al plan, lo que constituyó un golpe de Estado contra las instituciones que lo habían elegido presidente.

Benito Juárez, quien rechazó la invitación de Comonfort para unirse al Plan de Tacubaya, fue encarcelado. Una vez liberado, se trasladó a Guanajuato y ahí, siendo presidente de la Suprema Corte de Justicia, por ministerio de ley, asumió la Presidencia de la República el 19 de enero de 1858 (**Documento 2**).

Apoyados moral y financieramente por el clero, los conservadores establecieron un gobierno con el general Félix Zuloaga al frente, alternando el poder con Miguel Miramón y en un breve periodo con Manuel Robles Pezuela e Ignacio Pavón.

El 11 de abril de 1859, los conservadores perpetraron un crimen de guerra al asesinar a médicos y practicantes del Ejército Liberal, conocidos como Mártires de Tacubaya (**Documento 3**).

Ese mismo año, ante el estancamiento de la guerra, tanto liberales como conservadores buscaron el reconocimiento internacional para inclinar la balanza a su favor. En septiembre, Miguel Miramón firmó el Tratado de Mon-Almonte con España, con el que México se comprometía a pagar las reclamaciones económicas que se le habían formulado a la nación ibérica sin que mediara ninguna revisión, a pesar de que se había demostrado que eran fraudulentas (**Documento 4**).

Por su parte, el encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, Melchor Ocampo, mantuvo negociaciones con el representante del gobierno estadounidense, ya que exigía la cesión del territorio de Baja California, concesiones comerciales, así como el cumplimiento del artículo 8o. del Tratado de

La Mesilla, que otorgaba al país vecino del norte el libre tránsito por el Istmo de Tehuantepec, el golfo de California y el Río Colorado (**Documento 5**). El acuerdo firmado entre McLane y Ocampo no fue ratificado por el Senado de Estados Unidos, por lo que nunca tuvo validez legal.

En Veracruz, el presidente Juárez decidió privar a los conservadores de los recursos económicos que sostenían a su ejército, por lo cual promulgó las Leyes de Reforma, que suprimieron el poder económico del clero, nacionalizando sus propiedades y despojándolo de las atribuciones y facultades que debían ser desempeñadas por el Estado (**Documento 6**).

Los ordenamientos promulgados fueron la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos del 12 de julio; Ley de Matrimonio Civil del 23 de julio; Ley Orgánica del Registro Civil o Ley sobre el Estado Civil de las Personas, del 28 de julio, y la Ley sobre Libertad de Cultos, del 4 de diciembre de 1860.

Además, el Ejecutivo promulgó diversos decretos: el que cesa toda intervención del clero en los cementerios y camposantos, quedando los lugares respectivos bajo jurisdicción civil, el 31 de julio de 1859, y el decreto que declara qué días deben tenerse como festivos y prohíbe la asistencia oficial a las funciones de la Iglesia, el 11 de agosto. Como complemento a estas disposiciones, el Decreto por el que quedan secularizados los hospitales y establecimientos de beneficencia, el 2 de febrero de 1861, y el Decreto por el que se extinguen en toda la República las comunidades de religiosas, el 26 de febrero de 1863.

En las inmediaciones de San Miguel Calpulalpan, el 22 de diciembre de 1860 se libró la última batalla de la Guerra de Reforma, donde los

liberales resultaron vencedores y en la madrugada de Navidad comenzaron la ocupación de la Ciudad de México.

Ya en la capital, el general en jefe del Ejército Constitucionalista, Jesús González Ortega, tomó importantes medidas políticas, como el decreto del 27 de diciembre en el que se daba de baja a los miembros del ejército permanente que hubieran tomado las armas en contra de la Constitución (**Documento 7**). Además, el día 28 se publicaron solemnemente las Leyes de Reforma, proclamadas en Veracruz el año anterior, a las que se añadió la ley que declaraba la libertad de cultos.

Antes de entrar a la Ciudad de México el 11 de enero de 1861, el presidente Benito Juárez lanzó una proclama anunciando el triunfo de la causa constitucionalista y asegurando que pronto convocaría a elecciones y entregaría la Presidencia de la República a quien resultara elegido (**Documento 8**).

Inconformes con su derrota, los conservadores apelaron a Europa en busca de ayuda y al año siguiente inició la Intervención Francesa de la que México salió victorioso en 1867.

CRONOLOGÍA

1855

DICIEMBRE 23

- El arzobispo de México declara que los particulares que juraron la Constitución quedaban excluidos de las penas decretadas por la Iglesia si se adherían al Plan de Tacubaya.

1857

DICIEMBRE 10.

- A las 3:30 de la tarde, Ignacio Comonfort toma posesión como presidente constitucional de la República.

DICIEMBRE 17

- Se promulga el Plan de Tacubaya, con el propósito de desconocer la Constitución de 1857.
- Benito Juárez es retenido en uno de los salones del Palacio Nacional por orden de Ignacio Comonfort.

DICIEMBRE 19

- El presidente Comonfort emite un manifiesto aceptando el Plan de Tacubaya.

DICIEMBRE 21

- La Legislatura de Jalisco protesta contra el Plan de Tacubaya.

1858

ENERO 11

- Los sublevados con el Plan de Tacubaya desconocen a Ignacio Comonfort y en su lugar nombran presidente a Félix Zuloaga.
- Comonfort pone en libertad a Benito Juárez, quien abandona la ciudad y se dirige a Querétaro.

ENERO 15

- Félix Zuloaga y Luis G. Osollo son declarados general en jefe y general mayor del Ejército Conservador, respectivamente.

ENERO 18

- Representantes de los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas acuerdan reconocer la legitimidad del gobierno de Benito Juárez.

ENERO 19

- El presidente Juárez establece el gobierno constitucional en Guanajuato.

ENERO 22

- La junta conservadora de la Ciudad de México nombra presidente interino de la República al general Félix Zuloaga.

ENERO 28

- Zuloaga deroga la Ley Lerdo, la Ley Juárez y la Ley Iglesias.

FEBRERO 14

- Benito Juárez instala su gobierno en la ciudad de Guadalajara.

MARZO 10

- El general conservador Luis G. Osollo obtiene una victoria sobre las fuerzas constitucionalistas en Salamanca, Guanajuato.

MARZO 13

- En Guadalajara, el coronel Antonio Landa defeciona en favor de los conservadores y, por orden suya, el capitán Filomeno Bravo captura al presidente Juárez y a sus ministros.

MARZO 14

- Guillermo Prieto evita el asesinato de Benito Juárez y demás compañeros de cautiverio.

MARZO 15

- Guadalajara es tomada por tropas liberales.
- El presidente Juárez y los miembros de su gabinete recuperan la libertad.

MARZO 19

- El presidente Benito Juárez y sus ministros salen de Guadalajara escoltados por el coronel Francisco Iniestra rumbo a Colima.

MARZO 23

- La ciudad de Guadalajara es ocupada por el general conservador Luis G. Osollo.

MARZO 26

- El gobierno constitucional de la República se establece en Colima.

ABRIL 7

- En Colima, el presidente Juárez nombra general en jefe de las fuerzas de Occidente y Norte a Santos Degollado.
- El presidente Benito Juárez abandona Colima y viaja hacia el puerto de Manzanillo.

ABRIL 11

- El presidente Juárez y sus ministros Melchor Ocampo, Manuel Ruiz, Guillermo Prieto y León Guzmán embarcan el vapor *John L. Stephens* en Manzanillo.

MAYO 4

- El gobierno constitucional de la República se establece en el puerto de Veracruz.

JUNIO 18

- Muere el general conservador Luis G. Osollo y lo sustituye el general Miguel Miramón.

OCTUBRE 28

- El general liberal Santos Degollado toma la ciudad de Guadalajara.

DICIEMBRE 14

- En el rancho de San Miguel cercano a Poncitlán, Jalisco, Miguel Miramón, Marcelino Cobos y Leonardo Márquez derrotan a las fuerzas liberales comandadas por Santos

Degollado y Pedro Ogazón. La victoria permite a los conservadores tomar Guadalajara.

DICIEMBRE 20

- El general conservador Miguel María Echeagaray lanza el Plan de Ayotla, condenando tanto la Constitución liberal como la reacción conservadora. Asimismo, convoca a una asamblea nacional con el fin de realizar una constitución que deberá ratificarse por votación popular.

DICIEMBRE 23

- En la capital, el Plan de Navidad desconoce al gobierno constitucional y al emanado del Plan de Tacubaya. Llama a la formación de una junta popular para establecer una administración provisional.

DICIEMBRE 24

- Félix María Zuloaga abandona la Presidencia, la cual es ocupada por el general Manuel Robles Pezuela.

1859

ENERO 1o.

- Conforme al Plan de Navidad, una junta de notables de la capital nombra presidente provisional de la República a Miguel Miramón.

ENERO 4

- Se formulan las Bases para la Convocación de la Representación Nacional que conforme al Plan de Navidad formará una nueva constitución.

ENERO 23

- Miguel Miramón decreta el restablecimiento del Plan de Tacubaya y, por lo tanto, corresponde a Félix Zuloaga desempeñar el cargo de presidente de la República.

ENERO 29

- El presidente conservador Félix Zuloaga decreta que es prerrogativa del presidente nombrar a un presidente sustituto que supla sus faltas temporales.

ENERO 31

- Un decreto de Félix Zuloaga nombra presidente sustituto a Miguel Miramón.

ABRIL 10.

- Robert McLane, comisionado de Estados Unidos, llega a Veracruz para entablar negociaciones con el gobierno de Benito Juárez.

ABRIL 8

- El general Manuel Robles Pezuela derrota al general liberal Miguel Cástulo Alatraste en las Cumbres de Acultzingo, Veracruz.

ABRIL 11

- Santos Degollado es derrotado en Tacubaya por el general conservador Leonardo Márquez, quien ordena fusilar a todos los prisioneros, entre los que se encuentra un grupo de médicos y practicantes que asistían a los heridos, así como algunos civiles y extranjeros ajenos al conflicto.

ABRIL 27

- El general conservador Leonardo Márquez toma Morelia.

ABRIL 28

- José María Mata es recibido oficialmente en Washington como ministro plenipotenciario del gobierno constitucionalista de Benito Juárez.

JULIO 7

- En Veracruz, el presidente Benito Juárez anuncia a la nación la promulgación de las Leyes de Reforma.

JULIO 12

- El presidente Juárez promulga la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos.

JULIO 23

- Juárez promulga la Ley Sobre Matrimonio Civil.

JULIO 28

- El presidente Juárez proclama la Ley Orgánica del Registro Civil.

JULIO 29

- El arzobispo de México, José de la Garza y Ballesteros, publica una carta pastoral condenando las Leyes de Reforma.

JULIO 31

- Mediante decreto, Juárez cesa toda intervención del clero en los cementerios y camposantos.

AGOSTO 3

- Benito Juárez suprime la Legación de México en Roma.

AGOSTO 6

- El presidente conservador, general Miguel Miramón, declara nulas las Leyes de Reforma promulgadas en Veracruz.

AGOSTO 11

- El presidente Juárez decreta los días festivos y prohíbe la asistencia oficial a las funciones religiosas.

AGOSTO 23

- El cabildo eclesiástico de la colegiata de Guadalupe protesta por la promulgación de las Leyes de Reforma.

SEPTIEMBRE 5

- Contraviniendo las órdenes de Santos Degollado, Santiago Vidaurri dispone que las tropas de Coahuila y Nuevo León se concentren en Monterrey.

SEPTIEMBRE 26

- Se firma el Tratado de Mon-Almonte. El gobierno conservador reconoce las reclamaciones de España.

OCTUBRE 14

- El gobierno conservador de Miguel Miramón solicita un préstamo de 1.5 millones de pesos al banquero suizo Juan Bautista Jecker, 750 mil en dinero y el resto en bonos, vestuario y equipo. A cambio, se compromete a pagar 15 millones de pesos.

NOVIEMBRE 7

- El general Jesús González Ortega abandona la ciudad de Oaxaca, ya que es ocupada por el general conservador Marcelino Cobos.
- En Querétaro, el gobierno conservador de Miguel Miramón ratifica el Tratado de Mon-Almonte.

DICIEMBRE 14

- Se firma el Tratado McLane-Ocampo que, entre otras concesiones, otorga a Estados Unidos derecho de

paso perpetuo a tropas estadounidenses por el Istmo de Tehuantepec.

1860

ENERO 6

- Jesús González Ortega confisca la plata de la catedral de Durango.

FEBRERO 8

- El general conservador Miguel Miramón sale de la Ciudad de México para intentar tomar el puerto de Veracruz, donde está establecido el gobierno constitucional.

MARZO 6

- Los barcos conservadores *Marqués de La Habana* y *General Miramón* y su tripulación son apresados frente a Antón Lizardo, Veracruz, por buques de la armada estadounidense que los declara piratas.

MARZO 21

- Miguel Miramón regresa a la Ciudad de México tras 16 días de mantener sitio sobre el puerto de Veracruz.

ABRIL 26

- Miramón expide un decreto que declara traidor a la patria a todo el que participe en la celebración de tratados

o convenios que tengan por objetivo la enajenación de parte del territorio nacional.

MAYO 24

- El general liberal Jesús López Uruga es derrotado al intentar tomar la ciudad de Guadalajara; pierde una pierna en la acción y es encarcelado.

MAYO 31

- El Senado de Estados Unidos niega la ratificación del Tratado McLane-Ocampo.

JUNIO 2

- Pedro Espinosa y Dávalos, obispo de Guadalajara, es detenido por el general liberal José María Carvajal. El prelado es desterrado de la República.

JUNIO 15

- Miguel Miramón expide la Ley Provisional para el Gobierno Económico de los Departamentos y Territorios de la República.

AGOSTO 9

- En Tepeji de la Seda, fuerzas liberales derrotan al general conservador Marcelino Cobos. La victoria les permite ocupar la ciudad de Oaxaca. En la acción se distingue el teniente coronel Porfirio Díaz, quien es ascendido a coronel.

AGOSTO 10

- Los generales liberales Jesús González Ortega e Ignacio Zaragoza derrotan a Miguel Miramón en la batalla de Silao.

AGOSTO 13

- El abogado conservador y presidente de la Suprema Corte de Justicia, José Ignacio Pavón, es nombrado presidente interino de la República.

AGOSTO 15

- El licenciado José Ignacio Pavón renuncia a la Presidencia interina de la República.

AGOSTO 16

- El general conservador Miguel Miramón asume la Presidencia interina de la República.

SEPTIEMBRE 9

- El general Santos Degollado se apodera de la conducta de la hacienda de Laguna Seca, San Luis Potosí. La cantidad confiscada es 1 127 414 pesos, perteneciente en su mayoría a particulares extranjeros.

SEPTIEMBRE 20

- El general liberal Santos Degollado formula un plan de pacificación consistente en la intervención de potencias

extranjeras, el remplazo del presidente Juárez y la convocatoria a un nuevo congreso.

SEPTIEMBRE 22

- El presidente Juárez rechaza la propuesta de pacificación del ministro inglés George Mathew.

OCTUBRE 17

- El ministro de Inglaterra rompe relaciones con el gobierno conservador y se retira a Jalapa.

NOVIEMBRE 6

- En Veracruz, Benito Juárez emite una convocatoria para la elección de los diputados al Congreso de la Unión, que debe reunirse en la Ciudad de México el tercer domingo de febrero de 1861.

NOVIEMBRE 16

- En la Ciudad de México, Leonardo Márquez se apodera de 660 mil pesos depositados en la Legación Inglesa.

DICIEMBRE 4

- Juárez promulga la Ley de Libertad de Cultos.

DICIEMBRE 9

- En Toluca, Miramón vence al general Felipe Berriozábal, quien es encarcelado junto con Santos Degollado y Benito Gómez Farías.

DICIEMBRE 22

- En Calpulalpan, Jesús González Ortega derrota a Miguel Miramón, quedando libre el paso a la Ciudad de México.

DICIEMBRE 24

- Miramón entrega el gobierno de la ciudad al ayuntamiento y se oculta en la casa del cónsul de Panamá.
- Leonardo Márquez y Félix Zuloaga huyen hacia el interior.

DICIEMBRE 25

- Jesús González Ortega entra a la Ciudad de México con la primera sección de su ejército.

DICIEMBRE 27

- El general González Ortega promulga un decreto para dar de baja a los militares de carrera que participaron en el bando conservador.

DICIEMBRE 28

- Jesús González Ortega publica las Leyes de Reforma en la Ciudad de México.
- En Iguala, Guerrero, Juan Vicario y otros jefes conservadores reconocen a Félix Zuloaga como presidente de la República.

1861

ENERO 1o.

- González Ortega ordena al Ejército Liberal hacer su entrada oficial a la Ciudad de México.

ENERO 3

- Se decreta la intervención de los ingresos de la Iglesia para sufragar los gastos de la Guerra de Reforma.

ENERO 5

- El presidente Juárez sale de Veracruz para reinstalar los poderes federales en la Ciudad de México.

ENERO 10

- Benito Juárez lanza una proclama en la que asegura que pronto convocará a elecciones y entregará la Presidencia de la República al que resulte elegido.

ENERO 11

- El presidente Juárez hace su entrada a la Ciudad de México.

ENERO 12

- Juárez ordena la expulsión del país de monseñor Luis Clementi, arzobispo *in partibus* de Damasco y nuncio del papa en México; de Joaquín Francisco Pacheco, ministro de España, y de Felipe Neri del Barrio, ministro de Guatemala, por inmiscuirse en los asuntos políticos de México.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Documento 1.** “Plan de Tacubaya”, en Román Iglesias González (recop.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México, UNAM-IIIJ (Serie C, Estudios Históricos, 74), 1998, pp. 328-329. [Edición y formación en computadora al cuidado de Isidro Saucedo]
- Documento 2.** “Manifiesto de Benito Juárez”, en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 2, capítulo X, documento 1.
- Documento 3.** “Miramón ordena el asesinato de los mártires de Tacubaya”, en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 2, capítulo XII, documento 25.
- Documento 4.** “Tratado Mon-Almonte. Para terminar la larga querrela diplomática entre España y México, por parte del gobierno conservador”, en Patricia Galeana, *México y el Mundo. Historia de sus Relaciones Exteriores, La disputa por la soberanía (1821-1876)*, t. 3, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 2010, pp. 281-285.
- Documento 5.** “Tratado de Tránsito y Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América”, en Patricia Galeana, *México y el Mundo. Historia de sus Relaciones Exteriores, La disputa por la soberanía (1821-1876)*, t. 3, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Internacionales, 2010, pp. 335-341.
- Documento 6.** “Justificación de las Leyes de Reforma”, en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 2, capítulo XIII, documento 1.

Documento 7. “Se da de baja al ejército permanente”, en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 4, capítulo XXVIII, documento 21.

Documento 8. “Proclama de Benito Juárez al volver a la Ciudad de México”, en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, tomo 4, capítulo XXIX, documento 6.

FUENTES CONSULTADAS

BENÍTEZ TREVIÑO, Humberto, *Benito Juárez y la trascendencia de las Leyes de Reforma*, México, Universidad Autónoma del Estado de México/Gobierno del Estado de México, 2006.

CUE CÁNOVAS, Agustín, *El Tratado McLane-Ocampo: Juárez, los Estados Unidos y Europa*, prólogo de Vicente Sáenz, México, América Nueva, 1956.

GALEANA, Patricia, “El liberalismo y la formación del Estado mexicano”, en *Encuentro de liberalismos*, México, UNAM, 2004.

_____, *El tratado McLane-Ocampo: la comunicación interoceánica y el libre comercio*, prólogo de José Luis Orozco, México, Porrúa/UNAM-Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2006.

_____, *Juárez en la historia de México*, México, Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa, 2006.

GALINDO Y GALINDO, Miguel, *La Gran Década Nacional*, México, INEHRM, 2009.

GARZA RUIZ, Antonio, *Los Mártires de Tacubaya*, México, edición del autor, 1959.

IGLESIAS CALDERÓN, Fernando, *Las supuestas traiciones de Juárez, cesión de territorio. Generalísimo Americano Antón Lizardo. El tratado de McLane*, México, Tipografía Económica, 1907.

IGLESIAS GONZÁLEZ, Román (recop.), *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno, 1812-1940*, México,

UNAM-IHJ (Serie C, Estudios Históricos, 74), 1998. [Edición y formación en computadora al cuidado de Isidro Saucedo]

TAMAYO, Jorge L., *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, México, Universidad Autónoma de México-Unidad Azcapotzalco/Gobierno del Distrito Federal, 2006. [Edición digital coordinada por Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva.]

